

La calle para el martes 22 de junio de 2010
Diario de un espectador
Monsivais y el 68
por miguel ángel granados chapa

Carlos Monsiváis cumplió treinta años el cuatro de mayo de 1968. Ya era una presencia respetada y temida en los ambientes intelectuales y políticos. Dirigía de hecho “La cultura en México”, el suplemento del semanario *Siempre*, cuyo director formal era Fernando Benítez. Era el protagonista de “El cine y la crítica”, un programa dirigido por Nancy Cárdenas en Radio Universidad Nacional, que tras su engañoso nombre –no tan mentiroso, pues se hablaba de películas— contenía parodias sobre la vida pública mexicana.

Cuando tres meses después de su trigésimo cumpleaños comenzó la serie de sucesos que luego ha sido conocida como “el movimiento de 68”, Monsiváis no vaciló en unirse a la protesta estudiantil contra el autoritarismo gubernamental, a través de la Asamblea de intelectuales y artistas que contribuyó centralmente a organizar.

Cuando se cumplieron, hace dos, cuarenta años de aquel pasaje histórico de la vida mexicana, Monsiváis escribió un libro que es, al mismo tiempo, recapitulación y memoria de lo acontecido, y profesión de fe en los valores perseguidos, a veces sólo intuitivamente, por la movilización social de aquel año, y por ende en su conexión con el México del siglo XXI. El libro se tituló *El 68. La tradición de la resistencia*. Está dedicado, con fotos de los invocados, “con gratitud a dos libros”: *La noche de Tlatelolco*, de Elena Poniatowska (1971) y *El movimiento estudiantil de México* (1969) de Ramón Ramírez, por su contribución permanente a la causa de las libertades”.

(El ejemplar que tenemos a la vista tiene una dedicatoria a este espectador, que no sin rubor damos a conocer sólo porque Monsiváis ha muerto: “Querido Miguel Ángel: Nunca nos vemos, siempre te leo y siempre me enorgullezco de tus reconocimientos. Un gran abrazo, Carlos Monsiváis.2008”. Fue enviado a través de la editorial Era semanas después de recibir la medalla Belisario Domínguez)

Dice el auto en el prólogo, al plantear un novedoso significado de aquel momento:

“Con el 68 comienza, y en forma multitudinaria, la defensa de los derechos humanos en México. Es también el enfrentamiento más lúcido al autoritarismo presidencial, el desenvolvimiento de otra idea de la juventud, la pérdida de respeto a la majestad del poder presidencial. Pero, a la distancia, lo innegable a lo largo de esos meses y el mensaje esencial del Movimiento es la defensa de los derechos humanos. Véanse los seis puntos del pliego petitorio del Consejo nacional de huelga:

“1.-Libertad a los presos políticos. 2.- Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendolea Cerecero (de la policía), así como también del teniente coronel Armando Frías (jefe del cuerpo de granaderos). 3.-Extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo de la represión y no creación de cuerpos semejantes. 4.-Derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código penal (delito de disolución social), instrumentos jurídicos de la agresión. 5.- Indemnización a las familias de los muertos, y

a los heridos víctimas de la represión del 26 de julio en adelante. 6.- Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de la policía, granaderos y ejército

“Revísense los puntos y en cada uno se expresa la proclamación de los derechos humanos y civiles, el concepto que arraigará de modo explícito una década más tarde...”